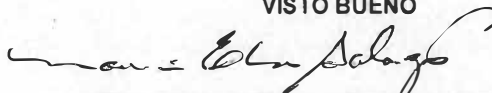


INFORME DE COMISIÓN OFICIAL

DATOS GENERALES:	Fecha: febrero 22, 2017
Nombre del comisionado: Caridad del Carmen Cruz López	
Unidad Administrativa: Dirección de Diseño Curricular	Puesto: Coordinadora de las áreas Básicas y de Servicios
Lugar de comisión: Ciudad de México 14 de febrero de 2017.	
Comisión desempeñada: Reunión del Comité de Evaluación de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud.	
Actividades realizadas: Se inició con la revisión de los criterios esenciales a nivel de especialidad para las carreras de la salud. Se hizo la aclaración de que esta guía no cubre ni las especialidades de medicina ni las de estomatología. Además se está desarrollando paralelamente dentro del grupo de psicología una guía específica para especialidad en esa área.	
Acuerdos: Se dio lectura de todos los ítems de la propuesta de los "Criterios esenciales para evaluar planes y programas de estudio de las carreras de la salud a nivel de especialidad". Los representantes manifestaron sus observaciones las cuales se harán llegar a los mismos, vía correo electrónico para ser revisados y aprobados en la siguiente sesión. Dentro de las observaciones que se emitieron destacó el hecho de que para ingresar dentro una especialidad en el área de la salud se deben tener cursos previos en el área ad-hoc., las especialidades no deben enfocarse a completar las deficiencias de la licenciatura, sino profundizar. También se destacó que deben incluirse aspectos de investigación para poseer una práctica sustentada con evidencia científica, tal y como recomienda CONACYT.	
Conclusiones y resultados obtenidos: Es necesario que se definan con precisión las competencias susceptibles de medición del perfil de egreso que se pretende formar con la especialidad, ya que esto permite definir la estructuración de la enseñanza. Se propuso cambiar la escala para dar mayor ponderación a ciertos criterios, sin embargo esto representa una dificultad para el evaluador, por lo que se solicitaron propuestas de sencillo manejo y que no difiera mucho en cuanto al número ni tipo de respuestas ya que eso dificulta la ponderación final. La representante de enfermería comentó que ellos tienen una propuesta que presentarán en la siguiente sesión.	

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

COMISIONADO**Mtra. Caridad del Carmen Cruz López****NOMBRE Y FIRMA****VISTO BUENO****Mtra. María Elena Salazar Peña****NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERIOR JERARQUICO DEL COMISIONADO**